



HECHO ESENCIAL
(Inscripción Registro Entidades Informantes N°683)

CARTA N° 261 / 16 / G.G.
Antofagasta, 02 NOV. 2016

Señor
CARLOS PAVEZ TOLOSA
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

Ref.: Informa hecho esencial.-

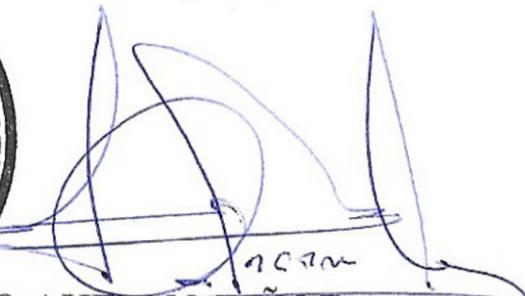
De mi consideración:

Conforme a lo dispuesto en N.C.G N°364 de la SVS, al artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley 18.045 y demás normas relacionadas, debidamente facultado por el Directorio, cumplo con informar a Ud. lo siguiente:

En sesión de fecha 29 de septiembre de 2016, el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP) acordó designar a la Sra. Macarena Carvalho Silva como directora y presidenta de la Empresa Portuaria Antofagasta, a contar del día 1 de noviembre de 2016 hasta el 1 de octubre de 2017, quien asume el cargo dejado vacante por el Sr. Fernando Fuentes Hernandez.

Sin otro particular, le saluda atentamente




ANDRÉS AHERN MUÑOZ
Gerente General(s)
Empresa Portuaria Antofagasta


LQO
c.c. Archivo.-